



No. 202217001610
 Fecha Radicada: 12-DEC-2022 03:2
 Destino: FLOR EDILMA NINO AVELLANEDA
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: Folios: 1, Ccc verif



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	1484	Fecha:	17 de Noviembre de 2022
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	FLOR EDILMA NINO AVELLANEDA e igualmente A: USCATEGUI SALCEDO SILVANO CC 19090430, Según VUR
NIT o CC:	23544017
Predio Numero:	010200760116902
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 12 10 42 Con 310
DIRECCION DE COBRO	C 12 10 42 Con 310 según VUR CALLE 12 10-48 EDIF. CONTINENTAL PLAZA, CONSULTORIO 3-10

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **FLOR EDILMA NINO AVELLANEDA** identificado(s) en vida con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 23544017, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **010200760116902**, ubicado en la Dirección **C 12 10 42 Con 310** del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral **010200760116902**, se le practicó liquidación oficial para las vigencias 2010 a 2014 según resolución No. 1067 de 2014, emanada de esta dependencia, además de Proceso por Cobro Coactivo No.292 de 2016, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2015 a 2022.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: **"CARACTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO"**. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

El documento que es el original y el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o representante, siendo idénticos. El interesado o representante exonera de responsabilidad el presente documento.

2189407170

	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

Los anexos no son cotejables.



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	S.G.C. VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	----------------------

Página 2 Resolución No. 1484 del 17 de Noviembre de 2022.

COPIA CONTROLADA

podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% I	Avalúo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2015	8	15,174,000	91,044	198,215	0	0	0	1,821	291,080
2016	8	15,829,000	93,774	178,444	0	0	0	1,875	272,093
2017	8	16,098,000	96,588	150,826	0	0	0	1,932	249,346
2018	8	16,581,000	99,488	123,944	0	0	0	1,990	225,420
2019	8	17,078,000	102,468	97,622	0	0	0	2,049	202,139
2020	8	29,009,000	174,054	108,562	0	0	0	3,481	286,097
2021	8	29,879,000	179,274	72,436	0	0	0	3,585	255,295
2022	8	30,775,000	184,850	24,516	0	0	0	3,693	212,859

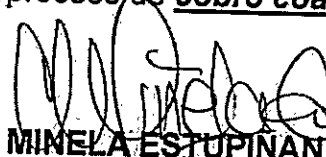
Los **INTERESES** se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 565 y ss. del Estatuto Tributario Nacional, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Rolando D.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512. Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 8 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 13 / 12 / 2022 10 : 56

Fecha Prog. Entrega: 13 / 12 / 2022



GUIA No. 2169407170

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: 891855130

Cod. Postal: 152210

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

Res 1484/2022

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
	CALLE 12 10 42 CON 310 EDIF. CONTINENTAL PLAZA			
	Nombre: FLOR EDILMA NINO AVELLANEDA		D.I./NIT: 23544017	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152210446	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

Destinatario de Transporte: Llaneda No. 805 de Maiz 52001 - NIT: C: Llaneda No. 1778 de Sept. 712010.

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO

INTENTO DE ENTREGA

No. NOTIFICACION

1	2	3	1	DÍA / MES / AÑO / HORA	
—	—	—	1	DÍA / MES / AÑO / HORA	/
—	—	—	2	DÍA / MES / AÑO / HORA	
—	—	—	3	DÍA / MES / AÑO / HORA	
—	—	—		FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE	
—	—	—		DÍA / MES / AÑO / HORA	

Desconocido

Rehusado

No reside

No reclamado

Dirección errada

Otro (indicar cual)

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2169407170



FECHA Y HORA DE ENTREGA

DÍA / MES / AÑO / HORA

Grado de Consanguinidad

Díce Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1

Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:



Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-8-CL-IDM-F-68 V.4

Observaciones en la entrega:



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL	
	NIT 860512330-3	1839457

Información Envío					
No. de Guía Envío	2169407170	Fecha de Envío	13	12	2022

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	FLOR EDILMA NINO AVELLANEDA CALLE 12 10 42 CON 310 EDIF. CONTINENTAL PLAZA			
	Dirección	CALLE 12 10 42 Con 310 EDIF. CONTINENTAL PLAZA	Teléfono	7702040	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ

Observaciones	
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL
	Fecha Devolución
	13 12 2022


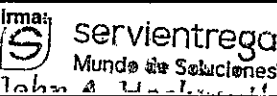
Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()	
------------	--

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
JOHN HOCHMUTH		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: 	YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA	16	12	2022	10	32	2174388021
							Número de Guía Logística de Reversa

F.A. Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.